

# BIANQUI S.A.

Guayaquil, 04 de Julio del 2.000

Señores:  
**Accionistas de Bianqui S.A.**  
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplome en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 1.998.

Debido a problemas de orden interno con la contabilidad de la Empresa recién se están presentando los estados financieros del año 1998.

Estos presentan resultados negativos como consecuencia de un decremento en los ingresos por ventas de boletos. Reflejado en el menor número de personas que ingresaron a la Pista. También hubo incremento en los costos fijos como son energía eléctrica, diesel, costos de cafetería, etc. El más fuerte costo que incidió en el resultado negativo son los intereses y el diferencial cambiario aplicados a sus obligaciones en moneda extranjera.

La Cía. ha cumplido con el requisito de revalorizar sus activos y pasivos conforme a la ley.

Los saldos del libro mayor general concuerdan con los de los Estados Financieros.

La compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones fiscales, los libros de actas y accionistas están actualizadas.

No hay deuda pendiente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En mi opinión los Estados Financieros de **Bianqui S.A.** presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores accionistas.

Agradecimiento,  
  
Otto Ramon Wong  
Comisionado